ACUDIR A LA CIUDAD DE FELIPÉ CARRILLO PUERTO A LEVANTAR ACTA ADMINISTRATIVA A UN TRABAJADOR.

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2024

Periodo que se reporta

septiembre

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

FELIPE CARRILLO PUERTO

Motivo del encargo o comisión

LEVANTAR ACTA ADMINISTRATIVA A UN TRABAJADOR

Fecha de salida

09/05/2024 - 07:02

Fecha de regreso

09/05/2024 - 17:02

Datos de la partida

Viáticos ministrados

380.00

Viáticos comprobados

380.00

Importe ejercido por partida de viáticos

380.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

380.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

REALIZAR UN ACTA ADMINISTRATIVA A UN TRABAJADOR INFRACTOR DEL REGLAMENTO

Resultados obtenidos

SE REALIZO LA ACTIVIDAD ENCOMENDADA SIN NINGUN CONTRATIEMPO.

Contribuciones

SE CONTO CON EL APOYO DEL PERSONAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE LA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO

Conclusiones

FAVORABLES, SE CONCLUYO DE MANERA SATISFACTORIA LA ENCOMIENDA.

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de validación de la información

2024-09-12

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

COORDINACION JURIDICA

Importe total de la comisión

380.00

Nombre completo

JOSE ARIEL SANCHEZ PUGA

Cargo

JEFE DEL DEPARTAMENTO CONTENCIOSO Y ADMINISTRATIVO

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.